

ORDEN de 27 de febrero de 1971 por la que se dispone cese por traslado, el Secretario de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Toledo, don José Espinosa Carmona.

Excmo. Sr.: A propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer cese, por traslado, don José Espinosa Carmona en el cargo de Secretario de la Junta Provincial de dicho Organismo en Toledo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 27 de febrero de 1971.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

ORDEN de 27 de febrero de 1971 por la que se designa Secretario de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Toledo, con carácter provisional, a don Juan Antonio Espinosa Carmona.

Excmo. Sr.: A propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer, Este Ministerio, ha tenido a bien designar a don Juan Antonio

Espinosa Carmona para que, con carácter provisional, desempeñe el cargo de Secretario de la Junta Provincial de dicho Organismo en Toledo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 27 de febrero de 1971.

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina, en concurso de traslado, a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se citan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de los corrientes para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan, para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Miguei Sánchez Perdigones	Arcos de la Frontera	Huelva número 2.
D. Miguel Lizondo Gusi	Castellón número 1	Fiscalía de la Audiencia de Castellón.
D. Jesús Duasde Valls	Castellón número 2	Audiencia de Castellón.
D. Blas Aznar Romero	Elda	Segorbe.
D. Andrés Raja Vera	Barcelona número 3	Barcelona número 9.
D. José María Salas Ruiz	Baeza	Audiencia de Córdoba.
D.ª Carmen Anechina Bertolin	Teruel	Fiscalía de la Audiencia de Teruel.
D.ª Elisa Claros Posas	Valencia de Alcántara	Toledo.
D. Rafael Mugueta Martínez	Tudela	San Sebastián número 4.
D. Felipe Fernández Núñez	Vivero	Lugo número 2.
D.ª María Luisa Prius Mosquera	Igualada	Reus número 2.
D.ª Francisca Aurora Pachó Sánchez	Salamanca número 1	Audiencia de Salamanca.
D. Juan Manuel Martínez Pino	Ciudad Real	Córdoba número 1.
D.ª Trinidad Galán Martín	Madrid número 28	Audiencia de Salamanca.
D. Juan Carlos Carballo Robles	Alcoy	Málaga número 6.
D. Antonio Calvo de la Iglesia	Laviana	Oviedo número 2.
D. Martín Sánchez-Migallón Marín	Lérida número 1	Mula.
D. Antonio Gutiérrez Hidalgo	Audiencia de Palma	Marbella número 1.
D.ª María Consuelo Baines Fernández	Tojosa	San Sebastián número 3.
D. Antonio Padilla Jiménez	Barcelona número 21	Antequera.
D. Cristóbal Medina Vega	Tarrasa número 2	Arcos de la Frontera.
D. Francisco Mas Ferré	Tarragona número 2	Requena.
D. Alberto Casamaño Alvarez	Cambados	Audiencia de Gerona.
E. José Joaquín Romero	Excedente voluntario	Palma del Condado.
D. Guillermo González Velasco	Excedente voluntario	San Sebastián número 1.

2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en la Fiscalía de la Audiencia de Gerona, y en los Juzgados de Azpeitia; Barcelona número 1, número 23 y número 24; Berga; Bilbao número 2; Boltaña; Briviesca; Fonsagrada; Lena; Lora del Río; Lugo número 1; Mataró número 1; Ponferrada número 1; Reus número 1; Sabadell número 2; Santa Coloma de Farnés; Seo de Urgel; Tarrasa número 2, y Vich.

3.º Excluir del concurso por no encontrarse en la situación de servicio activo a don Manuel Moreno Ruiz.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de febrero de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe del Servicio de Personal para la función asistencial a la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado por cumplimiento de la edad reglamentaria, al Médico Forense don Luis Baixas Castelvi.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 65 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968 y disposición transitoria primera número 1 del mismo, en relación con el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de 21 de abril de 1968 y Reglamento de 13 de agosto del mismo año,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda declarar jubilado, con los derechos económicos que le correspondan, por haber cumplido la edad reglamentaria al funcionario del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses don Luis Baixas Castelvi, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Solsona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de marzo de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe del Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 25 de enero de 1971 por la que se nombra Abogado del Estado a don Miguel Fardo García Valdecasas.

Ilmo. Sr.: Por acuerdo de 15 de los corrientes se ha concedido la excedencia voluntaria a don Juan Alegre Marcat, Abogado del Estado, número de Registro de Personal A10HA125, y, como consecuencia, se produce una vacante en el Cuerpo de Abogados del Estado que procede sea cubierta nombrando para ella al

primero de los señores que integran el Cuerpo de Aspirantes, don Miguel Pardo García-Valdecasas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento Orgánico de la Dirección General de lo Contencioso y del Cuerpo de Abogados del Estado de 27 de julio de 1943, modificado por Decreto de 11 de junio de 1948.

Y teniendo en cuenta que según la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado—texto refundido aprobado por Decreto de 26 de julio de 1957 y la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre del mismo año—corresponde a este Ministerio la competencia para nombrar a los funcionarios del Departamento, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, se acuerda:

1.º Nombrar al aspirante don Miguel Pardo García-Valdecasas, que nació el 19 de enero de 1943, Abogado del Estado, número de Registro de Personal A10HA125, confirmandole en su destino en la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda y Tribunales de Alicante, entendiéndose hecho este nombramiento para todos los efectos legales con la efectividad del día quince del actual.

2.º La certificación de la toma de posesión, a efectos de que le sean acreditados sus haberes, así como para el desempeño de las funciones de su competencia, se hará constar en el traslado de la Orden de nombramiento, sin perjuicio de recoger tales diligencias en el título administrativo que en su día se le extienda conforme al nuevo sistema orgánico y retributivo de los funcionarios públicos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de enero de 1971.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra, con carácter interino, Secretario de Administración Local de primera categoría, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), a don Cándido Crespo Zambrano.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º del Reglamento de funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, esta Dirección General ha acordado efectuar el nombramiento interino de Secretario de primera categoría que a continuación se detalla:

Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla).—Don Cándido Crespo Zambrano.

El Gobernador civil de Sevilla dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento del nombrado y de la Corporación interesada.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Se recuerda que no podrá solicitar nuevas interinidades el funcionario afectado por este nombramiento, durante los seis meses siguientes a la publicación del mismo.

La Corporación interesada deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 4 de marzo de 1971.—El Director general, Fernando Ybarra.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía «supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don Juan Bautista Brines Rubio.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 3 de febrero de 1971, en que ha cumplido la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941, del Policía «supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don Juan Bautista Brines Rubio, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de fecha 11 de marzo de 1971, página 4020, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de retirados, donde dice: «Policia don Agapito Serrano Corchero. Fecha de retiro: 24 de marzo de 1971», debe decir: «Policia don Agapito Serrano Corchero. Fecha de retiro: 24 de marzo de 1971».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace público haber sido nombrado Auxiliar del grupo 2.º de la Escala General de Funcionarios propios del Organismo, don Juan Evaristo Sanz Moreno.

Como resultado del concurso-oposición libre anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 95 de 21 de abril de 1970, para cubrir una plaza de Auxiliar del grupo 2.º de la Escala General de Funcionarios propios de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, y realizado el periodo de prácticas a que se refiere la base décima de la correspondiente convocatoria,

Esta Dirección, de conformidad con la propuesta del Tribunal designado para juzgar el referido concurso-oposición libre, ha resuelto nombrar Auxiliar del grupo 2.º de la Escala General de Funcionarios propios del Organismo a don Juan Evaristo Sanz Moreno.

Madrid, 4 de marzo de 1971.—El Director del Centro, Carlos Benito.

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace público haber sido nombrada Auxiliar del grupo 1.º de la Escala General de Funcionarios propios del Organismo, doña Josefa López Santos.

Como resultado del concurso oposición libre anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de 13 de abril de 1970, para cubrir una plaza de Auxiliar del grupo 1.º de la Escala General de Funcionarios propios de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, y realizado el periodo de prácticas a que se refiere la base décima de la correspondiente convocatoria,

Esta Dirección, de conformidad con la propuesta del Tribunal designado para juzgar el referido concurso-oposición libre, ha resuelto nombrar Auxiliar del grupo 1.º de la Escala General de Funcionarios propios del Organismo, a doña Josefa López Santos.

Madrid, 8 de marzo de 1971.—El Director del Centro, Carlos Benito.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 6 de febrero de 1971 por la que se integran en el Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas los de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal, oída la Junta de Profesores, en el que propone se eleven a definitivos los nombramientos de don José Luis Tagle Solórzano, A04EC530; don José Que-